Un periódico, por insignificante que sea, si tiene ideas propias y sostiene una causa o un principio, es un foco de luz que ilumina a la Sociedad.
Benito Juárez

LIBERTAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE CONSAGRADO A LA LUCHA EN FAVOR DE LOS INTERESES COLECTIVOS
COMBATE — INFORMACION — DOCTRINA

La prensa que con lealtad y franqueza combate los abusos del poder con ánimo de que se corrijan, es la mejor amiga de los gobernantes honrados.
Benito Juárez

Registrado por tercera vez como artículo de segunda clase el treintiuno de marzo de 1933

Año IV Número 147 | Director-Gerente: EFREN CHAVEZ | Oaxaca, domingo 1o. de julio de 1934 | SUBDIRECTOR: AMADEO BERNAL | Tiro: 2000 ejemplares Precio: 5 centavos

LA CAMARA DE DIPUTADOS NO TIENE FACULTAD PARA CENSURAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA

Con relación al fallo del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante el cual obtuvo su libertad el teniente Domingo Aguilar, nuestra treinticuatroava Legislatura, estimando improcedente la resolución aludida, se dirigió a la Representación del Poder Judicial en los siguientes términos:

"La Honorable XXXIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en sesión de esta fecha acordó:

Dese un voto público de censura a los miembros del Tribunal Superior de Justicia de este Estado que hayan autorizado con su voto el fallo absolutorio dictado en favor del reo convicto y confeso de homicidio Domingo Aguilar, autor material de los asesinatos cometidos en las personas que integraban la autoridad municipal constitucional de Huautla de Jiménez, sin perjuicio de seguir los procedimientos legales correspondientes y de acuerdo con el dictamen que rinda la comisión nombrada para investigar lo relativo al presente caso.

Y en cumplimiento del acuerdo preinserto lo comunicamos a ese Tribunal para su conocimiento.

A este voto de censura el Tribunal expuso:

"Contéstese que este Tribunal no reconoce facultad legal a esa Honorable Legislatura para dar votos de censura a los otros Poderes del Estado, máxime que, en el caso, no hay razón para censurar a este Tribunal. Y en cuanto a la Comisión que se menciona, también no reconoce legalidad en la actuación de la misma".

Gracias a la independencia de nuestro periódico podemos dar a nuestros lectores los presentes documentos, ya que ni "El Oaxaqueño" ni el Periódico Oficial, a quienes los Magistrados se dirigieron en tal sentido, tuvieron a bien hacer lo que LIBERTAD hace, contribuyendo a orientar el criterio de la opinión pública intrigada por el debate que provocó una resolución del Poder Judicial.

DEBE REDUCIRSE A ONCE EL NUMERO de DIPUTADOS

El general Cárdenas censuró enérgicamente en su memorable discurso de El Tule el crecido número de diputados que tiene la representación local de Oaxaca, cosa de la que parecen no haberse hecho eco los directores de nuestra inmoral política regional.

Cárdenas, que es un hombre de amplia visión socialista comprende la enorme carga que para el pueblo significan los señores diputados que por tan insignificante y deficiente trabajo perciben los honoraries más altos que paga el Estado.

El número de diputados que tenemos al Congreso de la Unión es de once, y dado el poco rendimiento representativo de la Cámara local, muy importante es que se reduzcan a once también el número de diputados locales, con lo cual el Estado logra una economía de treintidós mil ochocientos cincuenta pesos anuales, cantidad que bien puede aplicarse a otras ramas o erogaciones de mayor necesidad para el Gobierno, aparte de que se lograría con ello mejorar la moral política de una representación que por lo numérica resulta políticamente viciada.

Además de que la idea y el procedimiento resultan espléndidos, el Gobierno en este caso contaría indudablemente con el apoyo del general Lázaro Cárdenas, pues el hecho tal interjección en la política de Oaxaca quiere decir que estará siempre con esa manera de sentir por cuanto se trata de un gran beneficio para la actual crisis que priva en las arcas del Gobierno.

Angel Trápaga y un Juez escandalizan

Angel Trápaga, Jefe de las Defensas Sociales, Justiniano González e Indalecio Cruz Velasco, Juez de Primera Instancia del distrito de Ocotlán, originaron un fenomenal escándalo el pasado mes de mayo y su teatro de acción fue San Antonino, con motivo de cuya fiesta se concertaron algunas para ellos interesantes peleas de gallos, que en esto reside precisamente el punto de violación a la Ley, pues que pasaron por sobre el artículo 151 que prohibe terminantemente las peleas de ese género, así como las corridas de toros y los juegos de azar.

Tres días llevaban ya los prominentes galleros entretenidos en el espectáculo salvaje de la matanza condenada con tanta razón por la Ley, y el último día surgió un incidente desagradable que pasamos a detallar: Don Justiniano González arreglaba convenientemente las navajas del plumífero de lidia que contendería con el de Indalecio Cruz Velasco, cuando éste, arrojándose sobre su contrincante gallero, lo atropelló tan de fea manera que lo tendió boca arriba al mismo tiempo que se corría la pistola que portaba como para intimidar al indefenso que yacía en tierra.—(Termina en la 12)

Una Sesion de Comite Municipal en que Impero el Relajo

Antenoche tuvo verificativo en el salón de actos de la extinta Confederación de Partidos una sesión de escándalo y relajo que no pudieron reprimir ni Mendoza Macaulay ni Guzmán Gil por más que tomaron la palabra para el objeto.

Ni la presencia del Senador veracruzano señor Abel S. Rodríguez fué motivo de compostura para los desordenados políticos.

A ULTIMA HORA

Los que Maman Chiche

Hemos sido informados en el sentido de que a partir de los últimos días los elementos a quienes dirigimos nuestros ataques se han dirigido en son de queja a diversos funcionarios o políticos prominentes con el fin de que se nos castigue.

Muy estúpidos son quienes en tales maniobras fundan sus esperanzas de impunidad. Nuestra actuación periodística es consecuencia directa del artículo séptimo. Por tal circunstancia sólo nos sometemos al imperativo de la ley, nunca a la consigna de nadie, que, por poderoso que sea, no podrá imponernos normas que la civilización rechaza.

Muebles finos, elegantes y baratos los vende solamente EL PORVENIR. Acreditada casa situada en el Portal de Clavería, Oax.

POLITIQUILLOS

"LIBERTAD"
Semanario Independiente
Consagrado a la Lucha en Favor de los Intereses Colectivos

COMBATE INFORMACION DOCTRINA

Director-Gerente:
EFREN CHAVEZ

Sub-Director:
AMADEO BERNAL

Representante General:
ANTONIO HERRERA

Administradora:
Señorita Mercedes Muñoz Ramírez

Talleres y Despacho:
Matamoros 26

Número del día: 5 centavos
Núm. atrasado: 10 centavos
Subscripción por serie de 20 números: $ 1.00 en la ciudad y ex distritos. Pago precisamente adelantado. Mande su VALE Postal.

Hecho en la imprenta propiedad de LIBERTAD

LUCIO LOPEZ,
lo dejará complacido si se sirve usted pasar al gabinete de aseo.
"LA VIOLETA"
[Peluquería ubicada en la 9a. de Independencia.]
En donde por un precio completamente reducido lo afeitarán como en la mejor peluquería.
☞ ¡NO LO OLVIDE!

"NO era coronel pero a él le decían todos y con ese falso título un individuo estafó y fue aprehendido." El Universal.

Ni más ni menos es lo que pasa con el coronel (?) José María Velasco, de Ixtlán. En un punto varía, no obstante, y es en que a éste no lo aprehenden ni lo aprehenderán porque parece que todo, hasta lo que pudiera constituir una esperanza, se confabula contra la juventud serrana.

* * *

"NO indemnizarán ni pagarán extras a los empleados federales". El Universal.

Lo dicho: el Estado es el patrón más malo y más irresponsable.

* * *

"Mítin cardenista en la villa de Etla". El Oaxaqueño. El organizador lo fue el agente del ministerio público o sea el Presidente del comité estatal.

Bonita garantía tiene la sociedad con esta clase de politiquillos. ¿No les parece a ustedes? Y luego se andan rajando con García Toledo como si García Toledo fuera nuestro padre y no estuviera sujeto también a nuestra censura.

* * *

Oaqaqueños dignos: Nuestra lucha contra la canalla es desigual, pero si nos veis avanzar ¡seguidnos! y si nos veis retroceder ¡matadnos! Mas si caemos al golpe aleve de la canalla que os oprime, ¡vengadnos! ¡Ese es vuestro deber!

¿Quiere usted dormir bien? Compre las camas sanitarias de "El Porvenir", Portal de Clavería

Avisos Sintéticos

SE ALQUILA higiénica y cómoda casita. Precio de crisis. Informa: Rosa Rodríguez. Armenta y López 37. Ciudad.

En la foto "LUMIERE" se hacen trabajos bien acabados para aficionados, a precios de México. Retratos urgentes para filiaciones, credenciales, pasaportes, etc., etc., Regalo a mis clientes foto-espejos de colores. Libertad 17. Juan Arriaga.

DESEA Ud. tomar buen mezcal? Pida "Zoquitlán". La Bararita. 4a. 20 de Noviembre, letra E.

SURTIDO nuevo de Abarrotes Nacionales y Extranjeros. Vinos y Licores. Aldama 2. Jesús C. Cabrera.

CONTABILIDADES por horas. Ventas, Comisiones y cobranza. García Figueroa. Murguía 14.

Tomenuestras acreditadas gaseosas
EL TRIUNFO
que por su elaboración higiénica garantiza su salud: Haga sus pedidos a la Fábrica.
Bustamante 15. *Oaxaca.*

La Lira Oaxaqueña
Especialidad en artículos regionales. Precios que asombran por lo bajos. Valentín P. Vásquez. Mercado Juárez Maza. Oaxaca.

Licenciado Jose Vasquez Vasconcelos
NOTARIO PUBLICO Plazuela Labastida número 1
Teléfono número 60. Oaxaca, Oax.

PREFIERA A
BOLANOS
Para sus trajes de la temporada. *Morelos* 27. Oax.

JACOBINISMO DE MODA

* * *

LA Confederación de Ligas Socialistas ha pedido que se reduzca a once el número de sacerdotes que deben oficiar en todo el Estado.

Cosas fáciles donde quiera tienen iniciativa y obtienen éxito. En cambio, los trabajadores de Natividad son inicuamente explotados por la Compañía Minera de Natividad y Anexas bajo el cacicazgo del ingeniero Cironi que interviene en el sindicato y aun con las autoridades, pues valido del juez Valencia logró que el asesino de Rutilio López quedara sin castigo. El hermano de éste, trabajador que era de la mina y uno de los miembros más obreristas del sindicato, se encuentra en esta ciudad porque Cironi le persigue. No sabemos si la Confederación de Ligas ha intervenido en estas crueles vejaciones al trabajador, o si la reducción del número de sacerdotes traerá como consecuencia el remedio de estas injusticias.

Juan I. Ramírez y Jorge Octavio Acevedo quitan el nombre de santos a los pueblos en los títulos y subtítulos del Oaxaqueño, y a la vez son amigos de la tradición.

Un grupo de normalistas pide al Gobernador que no se permita la entrada de los niños a las iglesias, sin comprender que el niño no se fanatiza en la iglesia, ni en "la doctrina", sino en su propia casa. Habrá, pues, que prohibirles la entrada a su casa. A propósito, viene muy al caso la actitud de Rusia, la Roja y anticristiana Rusia, que en este año suspendió la persecución contra la iglesia, porque en cada hogar católico se estaba incubando peor fanatismo, como es el de improvisarse santos hasta de trapo. La acción del maestro está exclusivamente en la escuela, y para eso cuenta ya con el fuerte apoyo de la "escuela socialista". ¿Para qué hacer entonces papel de policías los maestros?

Finalmente, la Liga de Choferes pide tambien la reducción del número de sacerdotes en un pliego que dirigen al Gobernador del Estado, mismo pliego en el que explican tener poco razonamiento, como si con esta afirmacion pretendieran desvanecer la sin razón de su súplica. Han olvidado también los choferes que el actual momento envuelve problemas económicos de vida, de subsistencia, de organización, de trabajo.

Una de las formas de hacerse pasar como revolucionario es la del jacobinismo, pudiendo desarrollar otras labores de mayor provecho que justifiquen el deseo de trabajar y el odio furibundo a la flojera que debieran perseguir esas personas que tras de su "radicalismo" esperan que el Gobierno les diga que merecen todo su aprecio y consideración y que les haga un regalo o les de un empleo del que puedan vivir acaso en la política. No habiendo dinero ni trabajo, amigos míos, vayan ustedes a ejercer la acción directa contra los sacerdotes o el clero y tengan seguro que el Gobierno para nada los molestará; pero esto no lo harán ustedes porque no tendrán méritos individuales sino colectivos, y aquí lo que se persigue es la iniciativa de los instigadores.

Nosotros reconocemos, sabemos apreciar cuando una labor lleva tendencias sanas y cuando persigue finalidades de acomodamiento. El Estado, las arcas y la situación están pobres y críticas. Señores choferes, señores normalistas: no hay vacantes, no hay hueso; formen su cooperativa de camioneros; estudien, estudien ...

MARCANDO ABUSOS

* * *

Un Alcaide procesado que continúa en su puesto.--Al C. Procurador de Justicia

SEGUIREMOS denunciando los abusos e irregularidades que se cometen en el Ayuntamiento de Ejutla, hechos que a nuestro juicio constituyen un delito, y del cual debe tener conocimiento el ciudadano Procurador General de Justicia, pues hay que hacer saber a aquella comunidad, que primero está la obediencia a la Ley que el favoritismo a los serviles paniaguados de Andrés Eloiza.

David Orozco, medio hermano del Presidente famoso, ha venido desempeñando el inmerecido cargo de alcaide de las prisiones en aquella cabecera, con grave perjuicio de los intereses generales de la comunidad, o bien de la Administración de Justicia, pues estimamos que ese cargo no debe confiarse a un analfabeta e inepto y borracho. Tal parece que todo se confabula con elementos de la misma naturaleza, y que nadie se preocupa porque la sociedad tenga garantías, ante cuya situación todos nos cruzamos de brazos conformándonos con nuestra mala suerte.

En nuestra edición anterior, dimos a conocer la conducta del secretario de los alcaldes, Clemente García, y esperamos que el Procurador ponga coto a los abusos que este empleado infiel ha venido cometiendo con los pobres indígenas y autoridades de los pueblos.

Como en el mes de abril se evadieron de la prisión de Ejutla cuatro reos, entre los que se cuentan el "matador de mujeres Rodríguez Silva" Félix Martínez, acusado de lesiones, y otros dos cuyos nombres diremos después. Por esa evasión, el Juzgado de Primera Instancia inició y sigue proceso contra el referido David Orozco, y consecuentemente se encuentra sujeto bajo los efectos del auto de formal prisión que tiene decretado; pero es el caso que lejos de procurar o indagar el paradero de los prófugos para que sean reaprehendidos, como la Ley lo previene, continúa en su puesto de alcaide de las prisiones, y como siempre lo ha hecho, abandona la prisión, dejándola al cuidado de

(Termina en la página 8)

LA JUSTICIA

DEBE COMENZAR Por Casa

NO CABE duda que la campaña antialcohólica emprendida por la Inspección General de Policía en esta ciudad, es digna de todo encomio y no dudamos de sus ópimos resultados, ya que su fin principal es evitar la degeneración de nuestra raza y conseguir la dignificación de nuestro pueblo. Pero también es innegable el abuso y arbitrariedades que se cometen diariamente por los agentes y policías, encargados de la vigilancia de las disposiciones que a este fin dicta la propia inspección; unas veces por la ninguna cultura e instrucción de éstos, y otras, según el decir de los mismos, por consigna expresa que se les da para controlar determinado número de infractores, con justificación o sin ella, por urgencia que se tiene de fondos o de brazos para la Colonia Penal de Aguayo.

Se nos informa que muchas veces los referidos agentes sin tomar en cuenta que el hogar es sagrado e inviolable, (y como se dice vulgarmente: ya tienen sus "puerquitos",) se permiten entrar a los mismos domicilios a despertar a éstos, que muchas veces están durmiendo la "mona" y sin causa que lo justifique son presentados a la comisaría de policía, en donde se les aplica la consabida 'multa" o su equivalente en trabajos forzados en la citada Colonia Penal de Aguayo.

También se nos informa que cuando la policía percata de que en algún domicilio particular se celebra alguna reunión familiar, inmediatamente destaca varias parejas de agentes que son apostados en las esquinas inmediatas y al ir saliendo los invitados o asistentes a dicha reunión, son conducidos a la Comisaría, donde dado lo avanzado de la hora, la incomunicación a que se les somete y la consigna establecida, rara vez se les permite comunicarse con el Inspector o el personal competente de la misma. De esta manera son calificados al día siguiente en la forma establecida, sin escasear la cínica calumnia de los agentes remitentes.

Por otra parte, los practicantes encargados de examinar a los remitidos, bien sea obedeciendo consigna expresa o por una crasa ignorancia, diagnostica "ebriedad" por el solo hecho de que el examinado huela a alcohol. Si pues esto viene de alguna tertulia o tal vez de su propio domicilio donde acostumbra tomar el "aperitivo", tiene que oler a alcohol más o menos fino según sus posibilidades. A nadie se ha ocurrido hasta la fecha obsequiar a sus invitados o visitantes con agua bendita o helados, sobre todo a la media noche y en tiempos de lluvia o invierno.

Causa pena observar que jóvenes que se dedican a la ciencia de Esculapio, desde tan temprana edad por un misérrimo e inseguro sueldo se presten para estas inmoralidades. Seguramente que mañana serán los abocados para expedir boletas y certificados falsos de defunción, solapando crímenes y asesinatos monstruosos a espaldas de la Ley.

En cambio, existen multitud de funcionarios y empleados, que con todo cinismo pasean su beodez en las principales arterias de nuestra ciudad, sin ser molestados, siendo más responsables de sus faltas por su mayor cultura y el cargo que indignamente se les ha conferido.

Llamamos a este respecto la atención del Gobierno y la Inspección para evitar esos males.

GABINO NIEVES
constructor de obras de
ALBAÑILERIA
exactitud y honradez
DOMICILIO:
Independencia 108. Oaxaca.

'Academia PITMAN'

PREPARACION DE JOVENES Y SEÑORITAS

para Taquígrafos, Mecanógrafos, Secretarios, Corresponsales, etc.

EL FANTASMA DE PALACIO

SR. GOBERNADOR:

El mejoramiento social y económicos propalados a cartel de atole en esquinas y cuchitriles de partidos, nos dan diariamente la lección revolucionaria de que el proletariado, el trabajador, el campesino, el burgués, el limosnero y toda la gente que a primera vista le damos la filiación que se nos antoja en nuestro mal metodizado régimen social-político, forman el principal problema que usted debe resolver y la resolución no consiste en dar lo que le piden líderes, diputados, presidentes, secretarios generales, sino en darse cuenta de la enmarañada de comodines que complican ante usted las cosas y llevan a sus orejas la voz del sofisma cuotidiano.

El hacendado pide que no se le quiten sus feudos y como esto ni usted ni la revolución lo consienten, él se constituye en revolucionario cacique y toma para sí las armas de la Revolución y hélo aquí convertido en lo que persigue por ejemplo el postulado de la Ley de seis de Enero de mil novecientos quince. Angel Trápaga, dueño de más de diez mil hectáreas de la hacienda de Yaxe, dueño de la Hacienda de Maya, dueño de gran número de ganado vacuno y caballar; dueño, en fin de vidas y haciendas, porque también las vidas se pagan a doscientos pesos, es un señor Defensa Social, es decir, lo que a fiel y común entender se tiene como un sostén primeramente de la paz pública, como un guardián de los intereses sociales y como obligación omnímoda. Vigilada que debiera ser, precisamente por los gobiernos, la de sostener los principios fundamentales de su objetivo y que no son otros que mantener en todos los órdenes el prestigio de la revolución. Enrique Brena, cuando precisamente la Comisión Nacional Agraria ejercía sus trabajos de fraccionamiento en la Hacienda de Valdeflores por mediación del Ingeniero Salvador Teuffer, junta a los peones de su hacienda y les hace creer que la hacienda es suya desde ese momento y que se las deja para que se la paguen en un plazo de diez años con las acostumbradas "medias" que el hacendado usa de años atrás, y continúa pagando el salario mínimo del porfirismo, es decir treinta y siete centavos diarios, dejando por otro lado burlados a los campesinos de Santa Cruz Mixtepec y Santa Ana Tlapacoyam que ya habían abrigado la esperanza de poseer una parcela. Para la maniobra se emplearon desde luego contratos de intención apócrifa. Esto se llama fregar al campesino y quien tal hace es precisamente un Jefe de Defensa Social.

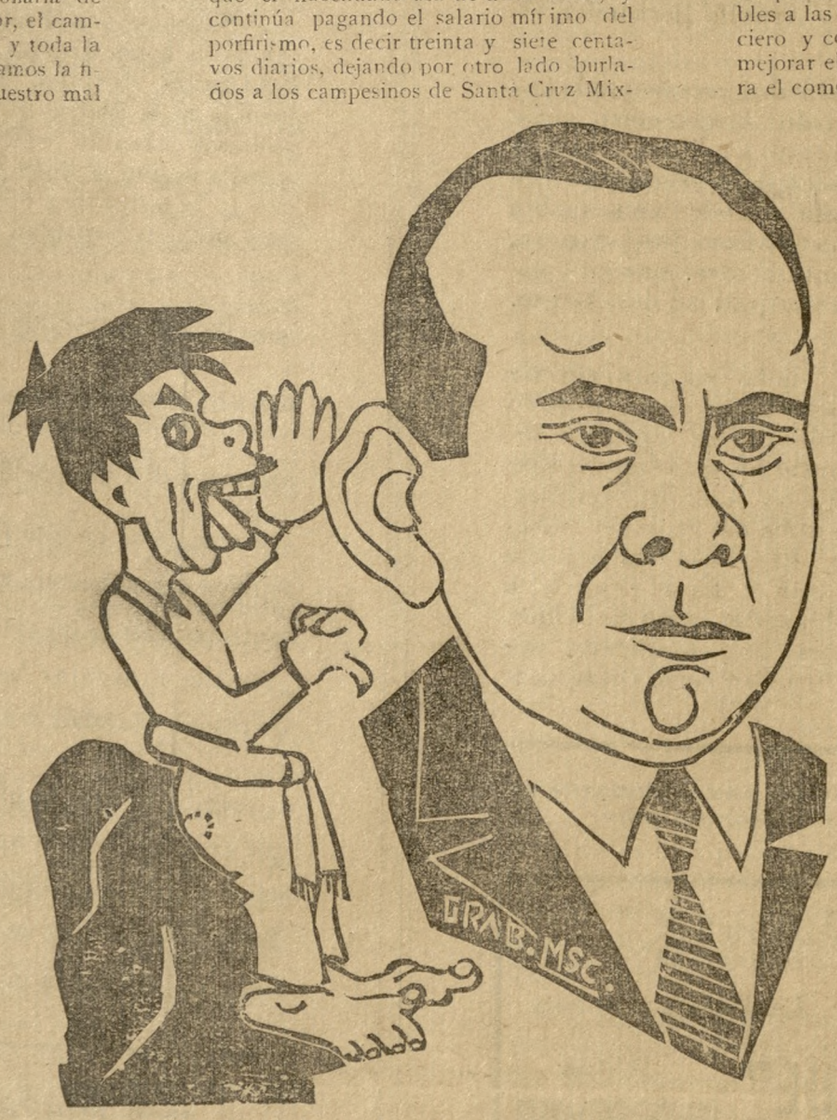

Algunos individuos que piden a usted la reducción del número de sacerdotes tienen también el postulado sacrosanto del fetichismo en los altares de sus casas.

Elementos de la Cámara de Comercio pretenden desarrollar planes inadaptables a las necesidades del momento financiero y con campos de aterrizaje creen mejorar el sistema de transportes que para el comercio nuestro es de urgente necesidad, pero no los transportes aéreos. Se abren nuevas tiendas de comercio en el término de un año: dos o tres para clausurarse cuatro. Y todo esto porque la Cámara de comercio no ejerce su acción sobre los comerciantes viciados, limitando el relajamiento comercial y buscando ligas con el productor que garanticen su consumo dentro del Estado. Nuestra harina, nuestra azúcar y alcohol, nuestro maíz, los traemos de otros Estados en el mismo año que también hacemos salir los cereales. Es decir que a veces mandamos lo mismo que traemos, pudiendo ahorrar esos fletajes en beneficio del consumidor y del mismo comerciante que al desamparo de una cámara para cuyo gobierno no contribuye ordenadamente, emplea tarifas de monopolio y al antojo de dos o tres acaparadores del producto. Esto se llama crear problemas para después querer que el Estado los resuelva.

En Huajuápam de León tenemos la agricultura y la palma en manos de más de veinte acaparadores españoles que nutren sus arcas con el monopolio comercial de Tehuacán y tenemos una Comisión de la palma que también ha de esperar de usted la resolución del problema.

Estos son ligeramente expuestos los puntos de vista sobre nuestro estancado movimiento económico que el Estado no puede resolver, porque cada institucion de funcionamiento privado o público no forma un gobierno aparte, sino un desorden aislado cuyo orden pretende encon-

Termina en la página 12.

La Suerte Llama a sus Puertas con la Lotería Nacional

Agente en Oaxaca: MANUEL SODI. 1a. Calle de Porfirio Díaz Número 1.

En Analco se Refugian los Bandoleros Causantes de las Actuales Desgracias de Atepec, Sierra de Ixtlán

ESTAMOS en condiciones de informar a nuestros lectores que en el pueblo de Analco se refugian los bandoleros que han dado lugar a las actuales desgracias de la Sierra, y a la cabeza de ellos el prófugo de la Ley Arnulfo Hernández.

Muy grave responsabilidad recae sobre la autoridad municipal del citado Analco como consciente protectora de elementos a quienes la justicia reclama para que respondan de los delitos que han cometido y más grave aún cuando a su sombra se preparan asaltos, como en efecto los preparan, en contra del Destacamento Federal que está garantizando el orden y la tranquilidad de Atepec.

En estas maniobras, dicho sea para normar el criterio de las autoridades militares a quienes corresponda el conocimiento legal del caso, han tomado principal participación los tenientes del Ejército Isaías Martínez y Jacobo Acevedo, quienes, personalmente, y en compañía del "coronel" soberano José María Velasco, han recorrido algunos pueblos, incluso Atepec, con el fin de recurrir a la acción directa para obtener el retiro de la fuerza federal, torpes maniobras que, esclarecidas por la Secretaría de Guerra, tendrán como consecuencia el castigo que la Ordenanza preceptúa a los militares que se inmiscuyen en asuntos ajenos a su competencia, como en el presente caso.

Sabemos que el nuevo Juez de Primera Instancia de aquel distrito, joven abogado Pedro Ibáñez Olivera, de quien mucho espera la causa de la justicia en la Sierra, se ha echado a cuestas la gigantesca tarea de resolver los arduos problemas de aquella región, arduos en verdad si tomamos en cuenta la testarudez criminal de quienes en Oaxaca y México respaldan a los bandoleros.

Bajo el patrocinio de su amplia cultura y su elevado criterio gravitan actualmente los destinos atormentados del pueblo serrano que, felizmente, creemos, tiene en este funcionario no al mequetrefe cuya actuación era tan sólo consecuencia del tanto por ciento que le producían los bandoleros. ¿Verdad, Ignacio O. Valencia? sino a un elemento de responsabilidad y de conciencia.

Cabe excitar al propio Juez en el sentido de que urge verificar la aprehensión de Arnulfo Hernández y de sus cómplices y encubridores inmediatos, a fin de que no continúen burlándose de la Ley, haciendo gala de su impunidad.

Para descansar bien su pie use calzado elegante y cómodo de "El Porvenir", Portal de Clavería, Oaxaca.

QUEDO INSTALADA en la 7ª Avenida Hidalgo número 44

La Popular Cantina

"EL BOSQUE" Donde CORNELIO HERNANDEZ

está trabajando para satisfacer a su clientela~~~Ricas botanas; teléfono núm. 104.

DR. ALBERTO CASTELLANOS

Consultorio: Independencia y Porfirio Díaz

(contra esquina del Arzobispado.)
Horas de consulta: de 12 a 2 y de 6 a 8

"La Ciudad de México"

Almacén de Ropay Novedades

Artículos Regionales de Oaxaca
Sarapes ____ *Loza*

Mantelería — *y* — *Jarcia*

Existencia Constante

Gustavo Bellon

Av. Hidalgo 41. Apartado Postal 39. Méjico, Oajaca

SOBRE EL FRACASO DE LA EDUCACION

Decididamente la Educación E-colar va cayendo, día a día en la más desa-trosa de las insuficiencias. Y no es que recojamos el eco de la prensa metropolitana, acusando el mismo fracaso de la Instrucción Primaria, porque, si hemos de ser honrados, y sobre el terreno de los hechos reales y veraces, tendremos que reconocer que también en Oaxaca hemos palpado los mismos resultados.

Y bien conocidos son de todos, los factores que han contribuido a esta obra de desastre. Precisamente los mismos factores que bien empleados, constituyen o deben constituir los medios necesarios para la mejor preparación y eficiencia del alumno, según los nuevos postulados educativos.

Porque nadie ignora que, de acuerdo con los propósitos del actual Programa de Enseñanza Escolar, las labores escolares de la niñez comprenden: actividades mentales y manuales; prácticas soeiales y deportivas, de taller y de campo, etc. Así que, sin entrar en más detalles relativos a ese sistema pedagógico, vamos a señalar algunas de las materias de ese plan de estudios que han ocasionado desventajas sobre las demás.

Un niño de los que actualmente concurren a la escuela, vamos a suponer en el terreno de los hechos, entregado a sus tareas escolares, pierde lastimosamente mucho tiempo, más entregado a sus prácticas eociales y deportivas, que a sus trabajos mentales propiamente, es decir, los de verdadera función educativa, que dejan al alumno los conocimientos indispensables para enfrentarse a la vida, medianamente capacitado. Si comparamos a un alumno, por ejemplo, que esté en el segundo curso del primer grado, segundo ciclo, (cuarto año), con otro alumno de segundo año, según el antiguo sistema escolar, sin que por eso afirmemos que éste sea mejor, veremos que el actual escolando desconoce desgraciadamente lo que antes ya dominaba bien el mismo alumno de segundo año de este ejemplo. Alumnos hay actualmente, salvo algunas merecedoras excepciones, que desconocen totalmente la aplicación de las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética; las reglas más esenciales de la gramática, así como los elementos más necesarios de la geografía y la historia patria.

Y no se crea que esto sólo acontece entre alumnos de cursos inferiores, que ya hayan estudiado las materias que hemos mencionado. Muchos escolares que terminaron por completo su instrucción primaria elemental y superior, han evidenciado prácticamente nuestras aseveraciones al sufrir el más rotundo frocaso y cruel desengaño, en los exámenes de admisión a que se les ha sujetado para entrar a estudiar al Instituto del Estado. Y muy a pesar de que recientemente han concluido sus estudios escolares, han olvidado en el momento oportuno y necesario los temas escolares del cuestionario de examen de admisión. Aspirante al codiciado título profesional hubo que, habiéndosele preguntado cuáles eran las principales batallas de Independencia dadas por don Miguel Hidalgo y Costilla, no tuvo empacho en decir como tal, la memorable del 5 de Mayo. Como este desatino, otros muchos se han oído y visto en los mencionados exámenes, entre muchachos de ambos sexos. Sólo gracias a la benevolencia de los sinodales de los jurados de examen, han encontrado franca la entrada al Instituto, más consideradas las mujeres, y algunos muchachos que han presentado regular examen, la mayor parte han sido "tronados".

Con estos desalentadores ejemplos, viene a hacerse en cierta manera discutible la eficacia de los conocimientos inculcados a la niñez escolar por sus profesores; por ser ellos los responsables

Sigue en la página 11

Antes de visitar otra casa del mismo ramo, pase usted a la acreditada Agencia

LA INHUMADORA

La más activa en los servicios fúnebres que se le encomienden, tanto humildes como elegantes.

Elegante carroza fúnebre — Avenida Independencia, 39. Oaxaca, Oax.

PROPIETARIO EDUARDO MEIXUEIRO

María Bermúdez

CLARIVIDENTE

ADIVINADORA CARTOMANCIANA

Negocios, Pérdidas, Amores, Ausencias, Enfermdades, etc, etc.
UNA SOLA CONSULTA LO DEJARA SATISFECHO DE LA VERDAD.
Véala hoy mismo, le conviene. Testimonios degratitud para quienes soliciten verlos.

CONSULTA UN PESO

Calle de Matamoros Nº 26. Oaxaca, Oax.

Para Composturas de Sombreros, el taller dela viuda de Fiallo H. Satisface.

C. Gavero.

LA CENTRAL
Almacén de ropa y novedades. Precios sin competencia. Portal de Flores letra B. Oaxaca.

LA GONDOLA
Carpintería y Ebanistería
Esta casa garantiza sus trabajos e interpreta el gusto de su clientel
Av. Independencia y J. P. García.a
José D. Ramírez.

Compre nuestras acreditadas marcas de jabón
SUPERIOR OAXACA Y DRAGON
Fábrica Doblado 2.

EL JADE
Joyería Platería y elojería
Se garantizan los trabajos que se nos encomienden, siendo nuestros precios de crisis. -- -
Perfección, Honradez Puntualidad
Independencia 67.
Alejandro Figueroa

Marcando, etc...

(Viene de la página 3)

un correccional, de un policía o de un cumpliente, para dedicarse al delicioso sport de la embriaguez y andar cantando en los changarros y hasta en la vía pública.

Es necesario saber si el juzgado ha librado ya los exhortos respectivos para la busca y reaprehensión de esos prófugos, y en su caso, qué medidas ha tomado el municipio a ese respecto, pues por lo visto éste se ha conformado con seguir sosteniendo en su empleo al favorecido del tirano y déspota Presidente Elorza, naturalmente con el exclusivo fin de que no le falte su sueldo, lo cual constituye un abuso o un acto de responsabilidad, del que tendrá que responder el propio Ayuntamiento. David Orozco, tiene suspensos derechos de ciudadano y por tanto no debe continuar en su cargo de alcaide. La autoridad judicial de Fjutla debe imponer el orden, máxime si se piensa en la posibilidad de una nueva evasión. Veamos lo que sobre el particular previene el título nov no, capitulo I del código penal vigente en Estado.

Si quiere usted encontrar medias y calcetines buenos, bonitos y baratos, solamente en "El Porvenir". Portal de Clavería

Vicente Perez R.

le hace a usted calzado fino y corriente. especialidad en calzado teñido para hombre. Composturas en general. Libertad 23 letra D.

Expendios de LIBERTAD

EL BOSQUE
7a. Av. Hidalgo Nº 44.

Esquina Armenta y López y Guerrero. (Tienda.)

EL PEÑASCO
3a. de Matamoros.

Dn. Rafael Cuevas.
Portal de Flores.

EL AROMA
1a de M. Cabrera. Tienda

BOLERIA JAUJA
Entrada al Hotel "París"

Si nuestros compañeros voceadores no lo tienen ya, pídalo luego porque

LIBERTAD

se agota pronto.

Agencia Comercial
VENTA de artículos para fabricación de aguas gaseosas. Maquinaria y refacciones, corcholata. Gas carbónico, lámina acanalada y lisa, hierro corrugado, redondillos, etc. Av. Independencia 92 Teléfono .43 Oaxaca

Lic. Julio Bustillos
Asuntos Judicieles y Administrativos
Edificio San Carlos
Bolívar 23. Despacho 69
México, D. F.

Dr. Porfirio Canseco *Cirujía y partos*
Especialidad en enfermedades de niños y Sistema Nervioso Consultorio en la Farmacia Central. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 7 a 9 p.m. A. y López 26

Lic. Juvenal González Gris
Asuntos judiciales y administrativos
Despacho: Independencia 5
Domicilio: Pino Suárez 33
Oaxaca, Oax.

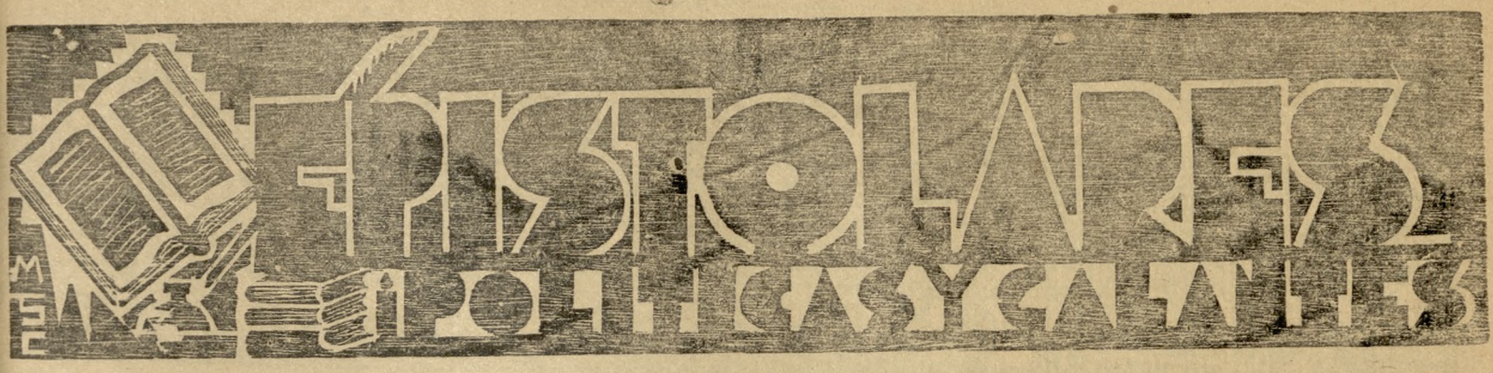

Por Manuel Malavides

Sr. Enrique Brena.

Estamos seguros de que usted o su familia no dará oídos a la estúpida propaganda de Avelino Suárez, español de baja estofa que dedica a usted su lista de precios, por que nadie más que los que han luchado alguna vez con las armas deben darse cuenta de que las armas conquistaron nuestra independencia política y ahora las armas nobles, pero enérgicas, deben pugnar por la reintegración económica de México, contra el pulpo colonial español. El setenta por ciento de las tierras laborables están en manos de españoles.

* * *

Manuel Diego Pérez.

Entendidos de que, como mexicano y hacendado debes hacer el doble papel de patriota y de hombre, no haciéndote eco de la mención poco honorífica que a tí te hace en sus anuncios el gachupín de "La Sevillana". Los artículos 13, 14, 15 y 16 del Plan de Iguala "obligó a los nativos mexicanos a respetar y cuidar las propiedades españolas que comprendían la totalidad de la riqueza privada del país en aquella época. Actualmente, el azúcar, el trigo, el algodón, el papel, el ganado, la leche, los abarrotes y todo lo de primera necesidad está en manos de los españoles. Y tú como mexicano y uno de los pocos propietarios mexicanos de la tierra debes contribuir con tu boycot a las casas españolas.

* * *

Srtas. Carmela y Celia Cuéllar.

Hemos visto con asombro el nombre de ustedes en los anuncios del español Avelino Suárez, por lo que comprendemos son ustedes clientes de esa casa inmoral y por legal que fuese, nos toca a nosotros recordar a ustedes, estimadas señoritas, que no por ser mujeres deben olvidar por un momento los más elementales sentimientos patrióticos. Concretamente quiero decir a ustedes que las estadísticas registran cantidades fabulosas que de nuestro país pasan a las arcas españolas. Mil cuatrocientos cuarenta millones de pesos, cada año, producto de los monopolios españoles en México, pasan a las cajas fuertes de los iberos. Por otra parte deben tener en cuenta que Avelino Suárez no compra en casa de ustedes la ropa que se viste.

* * *

Lic. Guadalupe F. Martínez.

Desde que se consumó la Independencia Mexicana, por el famoso plan de Iguala "por más gobiernos revolucionarios que se han sucedido, el poder económico lo han venido ejerciendo los españoles, quienes se han impuesto por sus dineros a los gobiernos de México, poseedores del poder político". Siendo usted candidato a diputado federal, no debe olvidar que el pueblo que asiste a las urnas electorales, sufre desde hace años, no la influencia del gobierno precisamente como monopolizador de la política, sino la del capital en manos de los extranjeros. Hago la alusión a usted, porque según el decir de Avelino Suárez, es usted uno de los clientes más asiduos de esa maquiavélica casa de comercio.

* * *

Señor diputado Germán Gay Baños:

La región de usted está invadida de españoles y contra todo lo que previene la ley, éstos tienen propiedades en un círculo que abarca menos de los doscientos quilómetros de la rivera del mar, cosa que nuestra Constitución no permite. Luego entonces, deben incautarse esas propiedades en manos de estranjeros porque ponen en peligro nuestra propiedad territorial. Nadie más que los diputados deben tratar a fondo esta cuestión tan añeja.

* * *

Renato Rueda Magro:

¿Quieres ser amigo y continuar siendo patriota? Tira a lucas al tramposo Avelino Suárez que te le consumas botellas de borrachera en su tendejón de zarandajas. Tú como artista tienes una gran ventaja sobre Enrique Sánchez: la de no españolizar tu pronunciación; y aquí me dirás que la lengua nuestra es española, y a eso te contesto lo que dice la "Liga Nacional Mejicana": los idiomas no tienen propietario. Además recuerda que para lenguas preciosas, el tarasco es el dialecto más precioso que los sociólogos han podido descubrir. Te invito a que compres en casas mejicanas y tendremos cuidado de vigilarte:

* * *

Margarita Méndez: No seas guajolota con ir a bailar a casas de mala nota o si lo haces con pleno conocimiento de tu conducta, saca tu libreta y dedícate a la vida galante.

* * *

María Celia Díaz:

Gusto nos da ver la unión de un mejicano con una mejicana. Tu temple, tu carácter y tu color nos dan idea de un franco sentimiento mejicanista, porque a pesar de haberte solicitado alguna vez dos o tres gachupines, los tiraste a lucas y ahora te deseamos, aunque la vida no es un dulce, muchas felicidades con tu Meixueiro.

* * *

Señor Federico Sánchez Barroso: Cimentada como está la vida de nuestro periódico en todo el Estado; comprobada como está nuestra circulación como nunca habíala registrado la administración de correos para periódico ninguno en todas las épocas del periodismo oajaqueño, no crea que fomentando campaña contra nosotros logrará más que motivos para acrecentar nuestro prestigio. A nosotros nos interesan las clases sociales, no en el orden político, sino en un sentido global. Nosotros no defendemos a protegidos como lo es usted de López Cortés.

Pedro Acevedo [a] "La Gata".

Como está suspenso el juego de gallos, ya no eres gritón de ese Palenque, pero las malas lenguas andan diciendo que ahora te dedicas al honroso trabajo de la alcahuetería, basándote en la prerrogativa que la Constitución General de la República concede a toda persona, para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode siendo lícitos. Muy bien señor Gata, de ser así, yo puedo apuntarme como uno de tus mejores clientes. Para tu poca delicadeza, puedes seguir tu labor con los pasajeros en los Hoteles, diputados, comerciantes, etc , etc.; pero te doy el consejo de que formes una Cooperativa con Luis Granja y verás que tu negocito te dará mejores rendimientos. Con toda confianza puedes presentar tu manifestación al Municipio, para que te extienda el permiso. Se te dará una carta de recomendación para Sánchez Barroso.

* * *

Andrés Elorza
Ejutla, Oax.

Muy acertada parece tu disposición, dada al vecindario, previniéndole que en corto tiempo procediera a tortar y pintar las paredes y fachadas de sus casas. Ya se está dando cumplimiento a tu irrevocable mandato, pero hay que fijarse que los vecinos más pobres han sido los primeros en acatar la disposición, siendo que los más pudientes cuyos nombres citaremos después, se han hecho de la vista gorda, lo cual demuestra que ustedes aplican la ley del embudo, lo ancho para tus amigos, y lo angosto para los enemigos. Ten presente que hay muchos tramos de calles pertenecientes a casas de personas acomodadas acomodadas que se encuentran en completo desaseo y hasta con hierbaje. Acuérdate que el tequio que exiges a los albañiles es anticonstitucional y si no te abstienes de exigirlo como lo has hecho tan arbitrariamente ya verás en seguida el resultado. No cabe la menor duda que el Ayuntamiento de Ejutla, es un modelo como revolucionario. (¿?)

* * *

José Crespo Aja.

Siempre los insubstanciales mandarincitos de nuestro aldeorrio jactancioso creen estar investidos de un gran poderde autoridad cuando entorpecen las funciones de otras como usted lo hizo con la Comisionada de Prostitución cuando ésta pretendia cumplir con sus deberes en las calles de Libres. Mire usted que estas funcionarias raras veces cumplen exactamente su deber y si un Detective de sus polendas se le interpone al paso, claro que menos cumplen.

* * *

Al Jefe de la Seeción Forestal en Oaxaca.

En Ejutla el cerro del Labrador está sufriendo una tala salvaje dirigida por Andrés Elorza, Presidente Municipal, y Eliseo Sanginés, Jefe de la Defensa Social de aquella cabecera, quienes explotan aquellos campos y despojan a la Nación en sentido en favor de sus bolsillos por cuanto la leña es utilizada en los grandes palenques de mezcal que ambos poseen en aquella ciudad. En ediciones pasadas llamamos s usted la atención sobre el particular y no creemos que su desatención sea intencional, pero en caso de que así sea ninguna ventaja podrá equipararse a los perjuicios que podría acarrearle esa desatención.

* * *

José García Parra.

A desleal nadie le aventajará, señor mío: Como caballero de don Cristóbal expresa usted en el periódico que encabeza ideas que distan mucho de su filiación por cuanto al clero combate siendo usted católico; como caballero, como noble, como pundonoroso, de acciones limpias y rectas, también deja usted muchísimo que desear cuando incurre en la manía de los cobardes que aprovechan la incondicionalidad servil de los judas para lanzar desde la sombra la baba inmunda de su infamia. Si su geta está más limpia que la nuestra, si usted puede arrojar primero la piedra será porque se considera inmaculado pero entonces ¿porqué expone al ridículo escudándose en mequetrefes sin responsabilidad y sin prestigio prra desahogar sus tontas malquerencias en contra de nuestros elementos? Combátanos, pero hágalo sin subterfugios, franca, y honradamente.

* * *

Federico Sánchez Barroso.

Cuando no sea tanta la frecuencia de tus parrandas y tus crudas muy bien harás en visitar las

D R .
NIETO GRIS
Consultas en
LA CRUZ BLANCA
y Morelos 13.

En Libertad 12 se sirven
LUNCHS
y toda clase de
REPOSTERIA
Economia en el precio y esmero en el Servicio.
Sra. MORALES

LAVO, VOLTEO, desmancho y plancho trajes a precios convencionales.
Por limpiarlos y plancharlos únicamente 50 cts.
Díaz Ordaz 1 Enrique TORO

DR.
Marcial Pérez Velásquez
Servicio diurno y nocturno, dentro y fuera de la ciudad
1a. del 5 de Mayo.
OAXACA.

Constanzo Rangel Martínez
ABOGADO
Macedonio Alcalá 26
Asuntos Judiciales y Administrativos.

PIANOLA
Vendo o cambio por casa.
MARINO JIMENEZ.
Miguel Cabrera 4. Oax.

Epistolares Políticas y...

ofi inas de los Juzgados 4o y 2o de lo penal para que veas cuánta mugre se o tenta en ellos como objetivo de admiración del visitante. Mugre en el mobiliario y mugre y polvo, mucho polvo en las paredes del recinto de la ley un aspecto lúgubre, y sombrío y tú tan fresco y tan orondo, tan lleno de sí mismo que note ocupas sino en insubstancialidades que en nada intensifican al hombre que preside el Municipio de la legendária Oaxaca.

* * *

Lic Constantino Esteva.
Procurador General de Justicia.

Supongo que al trafi ante de la ley Ignacio O. Valencia, no se le va a iuvestir de impunidad en las inm ralidades que normaron sus actos como Juez de Primera Instancia de Ixtlán. Allí encubrió asesinos y fue Juez y parte en los procesos; allí echó por los suelos la magestad de la ley y ahora anda paseando su desvergiienza por las calles de esta ciudad constituyen lo tal una ofensa a la sociedad que está pendiente de lo que se haga en favor o en contra de sus fechorías.

Sobre el Fracaso de la...

* * *

Viene de la página 7

v obligados a velar constantemente por los intereses de la juventud escolar, aun cuando, comunmente, son ellos en su indif rencia, olvido y ejemplo, como prestan su contiugente, hacia el torcimiento y degeneración de los verdaderos anhelos y postulados de la escuela activa.

Ahora sólo toca y corresponde a una desinteresada honradez del amor propio de los mismos profesores, y en esto estarán con nosotros los padres de familia: en reconocer que los malos resultados de la educación escolar son originados por determinadas e inútiles actividades a que se dedican actualmente los escolandos. Pues mientras unos pierden miserablemente el tiempo dedicados a preparar festivales con números en el programa que dejan ver el afán desmedido por las canciones de determinados autores, que se han consagrado a sbreponer al legítimo arte musical la concupiscencia de un erotismo indómito, canciones hechas para cabareteras y meseras.

Y no digmos de los otros alumnos, que matan lastimosamente el tiempo en proyectar y formular actividades muchas veces ajenas a las labores escolares. Hay otros que en el deporte

Termina en la página 12

REFRESQUESE UD.
pero sin perjudicar su salud tomando sólamente los exquisitos refrescos que elabora —
EL DANUBIO
(Lado Norte del Zócalo)
Paletas heladas.....5 cts.
Refrescos.....5 y 10 „
Amantecados....10 y 20 „
Ice Cream Soda.....25 „
Pruébelos una vez y será siempre nuestro cliente.
Sirvo garrafas de nieve y refrescos a domicilio - -

Dr. Antonio Carranza
Medicina, Cirugía y partos
Dentro y fuera de la ciudad
CONSULTORIO
1a. Libertad A,
de 8 a 9, 11 a 1 y 5 a 8.
Domicilio particular:
Xicotencalt 5.

PELUQUERIA
"IMPERIO"
— Portal de Flores, Núm 1. —
No se puede dudar que el
RIZADO PERMANENTE
es uno de los más grandes triunfos logrados para aumentar los encantos femeniles.
Menos puede Ud. dudar que en Oaxaca el único que pone a su disposición este invento es
JOSE W.GARCIA.
Este nombre constituye para Ud. una garantía en sus servicios.
$ 5.00 En el est iloque desee.

NO TOME USTED GATO POR LIEBRE.
tome únicamente el legítimo Café
"EL AROMA"
purísimo pídalo por su nombre.
Depósito principal
"TIENDA NUEVA"
Miguel Cabrera 1 y medio. Oax.
Los prècios más bajos.

Oscar Aragón
T abajos Fotográficos
Libertad 7. Oaxaca

Biblioteca del E[illegible]o. Ciudad

- TEATRO M. ALCALA -
Domingo 10. de Julio de 1934.
Grandioso Matinée a las 11 Horas
ALMA DE CENTAURO
MAS FUERTE que EL ODIO
POR LA TARDE:
UNA MUJER PARA DOS
DEJAME SOÑAR

Sobre el Fracaso

Viene de la página 11.

que hoy en día no constituye ya un medio disciplinario de conservar el cuerpo sano, para poseer también una mente saludable. Sino que se ha llegado a tan mala comprensión de él, que raya en la degeneración y la vana pretensión de sobresalir más en el fuerte músculo y las competencias deportivas, que en asimilar y competir ventajosamente también en justas propiamente educacionales; y no engreídos los muchachos de la escuela, más en sus victorias deportivas que en las legítimamente educacionales.

Aun es tiempo oportuno y propicio, de evitar una completa precipitación al desastre de la Instrucción Primaria. Salvando así, de que la juventud estudiosa de las escuelas, vaya a sufrir el más doloroso de los fracasos, como es el de que, llegado el momento de poner a prueba su capacidad, den un resultado nulo, por su ineptitud y falta de conocimiento, aún de los más rudimentarios. Orillando con esto a que la sociedad juzgue, como impracticable, el actual sistema pedagógico de la Escuela de la Acción.

León ESTOICO

Sociológicamente, son conjuntos heterogéneos los que conforman y dan origen a un organismo biológicamente homogéneo al que denominamos Sociedad. En el seno de esta sociedad hay putrefacciones que afectan gravemente los intereses morales y materiales del mayor número y a ellos aplicamos el cauterio de nuestra pluma. Por eso "Libertad" ocupa un sitio de selección en la conciencia y en el alma de Oaxaca.

TEATRO JUAREZ
Domingo 10. de Julio de 1934.
Monumental Matinée a las 11 Horas.
EL SECRETO DEL CUARTO AZUL
Hubo que Casarlos
POR LA TARDE:
SINFONIA DE AMOR
LAS MUJERES
DEBEN AMAR

EL FANTASMA DE....

Viene de la página 5.

trarlo siempre en el gobernador.

Nuestro dibujante, en fiero arranque de decepción pone a sus oídos la silueta de un pequeño fantasma humano. Ese fantasma es el sofístico socialista que tiene usted que tolerar en su despacho, ya sea con el título adicional de diputado, líder, masón, pseudo-obrero, etc. Ese es el fantasma de la complicacion y el espíritu malé fico de la inactividad social que no conoce el esfuerzo, que se dice redentor y cuya lucha, sudor, esfuerzos y desvelos en pro de las clases consisten en hablarle al gobernador, siempre al gobernador y el Gobernador, señores no es desenredador. Vean ustedes los despachos de los Gobernadores de Veracruz, Tabasco y otros Estados donde no hay flojera de ciertos de advenedizos.

La mayoría de los casos que se someten a la consideración del Gobernador, son del orden legislativo. Casi todo es cuestión de la Cámara de Diputados, cuyos miembros deben tener en cuenta que ellos forman propiamente el Gobierno colectivo, acaso el gobierno de clase y a su fuente deben llegar quienes pretenden los problemas para que el Gobernador como Ejecutivo haga exclusivamente las funciones inherentes a su potestad. De otra manera estamos contribuyendo al desorden y viciándonos en una política mal entendida.

MORGAN
Sastre para Damas y Caballeros
Complacemos al Cliente más Exigente. — Matamoros 21

USE MENTOLATO AZTECA
Superior al extranjero y mas barato. Remedio auxiliar en: catarros ligeros, dolor de cabeza, quemaduras simples, manos rajadas, piquetes de insectos, sabañones, etc. etc. - - - - - - -
reg. 11054. D. S P.
elaborado por
Juan Olague González.
1a. de las Casas 4. Oaxaca.

RAFAEL GARCIA ROMERO.
AGENTE DE NEGOCIOS
Actividad y Precios Módicos
1ª de Armenta y López letra C.
Frente al Teatro Terán

CARMEN VELASCO
PARTERA.
Reforma Núm. 4.
CONSULTA DE 3 a 5 p. m.

Angel Trápaga y...

Viene de la 1a. plana.

Un valiente muchacho, pistola en mano, terció en la disputa, éste es hijo nada menos que de don Justiniano y al encararse contra el Juez agresor le dijo: "Lo que sea con mi padre que sea con migo" pero al mismo tiempo el señor Angel Trápaga, pistola en mano también, lejos de imponer el orden como era su deber tomó parte en la tremolina golpeando brutalmente al portero del palenque tan sólo porque dejó salir a Gonzales con el dinero que había ganado.

Se nos informa que hasta una agraciada señorita, hija del "Defensa" Trápaga sacó a relucir un bonito revólver.

Así están las cosas allá y así son los colaboradores de García Toledo.